

**ACTA No. 2-2018 EXT.**

**ACTA NÚMERO DOS, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL COMITÉ DE GESTIÓN ACADÉMICA, DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (MAGIT), EL VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO, A LAS DIECISÉIS HORAS CON TREINTA MINUTOS, EN LA SALA DE EXDIRECTORES, DE LA ESCUELA DE INFORMÁTICA.**

**Miembros presentes:**

**Mag. Ariella Quesada Rosales**

**Coordinadora MAGIT**

**Lic. Pedro Fonseca Solano**

**Director, Escuela de Informática**

**Dr. Francisco Mata Chavarría**

**Representante Académico**

**Bach. Katherine Morales Salazar**

**Representante Estudiantil**

**Preside:** Mag. Ariella Quesada Rosales

**Secretaria de actas:** Bach. Kattia Fonseca Chaves



## DECLARACION

Yo, el/la suscriptor/es, declaro que he leído y comprendo el contenido de este documento y que he aceptado las condiciones de uso de los servicios que se describen en el mismo. Asimismo, declaro que he leído y comprendo el contenido de este documento y que he aceptado las condiciones de uso de los servicios que se describen en el mismo.

Fecha de suscripción: \_\_\_\_\_

Nombre completo: \_\_\_\_\_  
Cédula de ciudadanía: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_

Nombre completo: \_\_\_\_\_  
Cédula de ciudadanía: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_

Yo, el/la suscriptor/es, declaro que he leído y comprendo el contenido de este documento y que he aceptado las condiciones de uso de los servicios que se describen en el mismo.



## **ORDEN DEL DÍA**

### **1. Aprobación del orden del día No. 2-2018 Ext.**

### **2. Asuntos académicos**

- 2.1. Solicitud de aprobación de ayuda económica para que la Mag. Diana Alvarado Corrales, Profesional Asistencial en Servicios de Apoyo a la Academia, del Posgrado en Gestión de la Tecnología de Información y Comunicación (ProGesTIC) participe en el curso Marketing, Redes Sociales y Diseño Gráfico.

**Preside:** Mag. Ariella Quesada Rosales

**Secretaria de Actas:** Bach. Kattia Fonseca Chaves



## **ARTÍCULO PRIMERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

La Mag. Ariella Quesada Rosales, Presidenta del Comité de Gestión Académica (CGA), de la Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica (MAGIT) inicia la sesión indicando los nombres de los miembros que están presentes y somete a votación el orden del día, al cual no se le ha incorporado ningún otro tema; este se aprueba unánimemente.

La Presidenta del CGA continúa y explica que con el objetivo de no entorpecer la dinámica natural de gestión de la MAGIT propone y somete a votación, la firmeza de los acuerdos que se tomen en la sesión extraordinaria, a fin de que no se tenga que esperar a la aprobación del acta para poder tramitarlos; los miembros del Comité votan y se aprueba por unanimidad.

## **ARTÍCULO SEGUNDO: ASUNTOS ACADÉMICOS**

2.1 Solicitud de aprobación de ayuda económica para que la Mag. Diana Alvarado Corrales, Profesional Asistencial en Servicios de Apoyo a la Academia, del Posgrado en Gestión de la Tecnología de Información y Comunicación (ProGesTIC) participe en el curso Marketing, Redes Sociales y Diseño Gráfico.

La Mag. Quesada Rosales en primera instancia le da la más cordial bienvenida al Dr. Francisco Mata Chavarría, quien por un período de dos años ocupará el puesto de representante académico en el CGA de la MAGIT.

Asimismo – continúa la Presidenta del CGA- el único punto que se tratará en la sesión es la solicitud de aprobación de una ayuda económica para que la Mag. Diana Alvarado Corrales, quien ocupa desde hace muchos años el puesto de Profesional Asistencial en Servicios de Apoyo a la Academia, del Posgrado en Gestión de la Tecnología de Información y Comunicación (ProGesTIC), pueda matricular el curso Marketing, Redes Sociales y Diseño Gráfico.

La Presidenta del Comité contextualiza a los miembros y les comenta que esta capacitación le sería de mucho provecho a la Mag. Alvarado Corrales en el ejercicio de sus funciones debido a que actualmente es ella quien está a cargo de las actividades referentes a la promoción de las tres maestrías en las redes sociales.

El curso- continúa la Mag. Quesada Rosales- brinda las herramientas para realizar marketing en redes sociales, además capacita en el uso de software para diseño gráfico y se impartirá del 3 al 17 de marzo de 2018, en el Edificio INTUS del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos, localizado en Curridabat, San José, en horario de tres sábados de 1:00 p. m. a 6:00 p. m. y dos domingos, de 8:00 a. m. a 1:00 p. m.

Asimismo, la Presidenta del CGA comenta que el costo de la capacitación es de \$200.00 (doscientos dólares estadounidenses exactos) y que propone también que se le dé a la Mag.

Alvarado Corrales un aporte de \$50 (cincuenta dólares estadounidenses exactos), tomando en cuenta la distancia y el horario del curso.

En virtud de que la Mag. Diana Alvarado Corrales – explica la Presidenta del Comité- labora tanto para la Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica (MAGIT) como para la Maestría en Administración de Tecnología de la Información (MATI) y para la Maestría en Tecnología e Innovación Educativa (MATIE) se di a la tarea de conversar con los coordinadores de dichos posgrados, para que aportaran cada uno \$83.00 (ochenta y tres dólares estadounidenses exactos).

La respuesta de la Mag. Florencia Morado, Coordinadora de la MATIE y del Máster Eduardo Mena Ugalde, Coordinador de la MATI fue positiva – concluye la Mag. Quesada Rosales.

Los miembros del CGA consideran importante que el personal se capacite en áreas que deben fortalecerse debido a los resultados tan beneficiosos que han estado dando, tal es el caso de las redes sociales.

La Mag. Quesada Rosales agrega que de aprobarse la ayuda económica para la Mag. Alvarado Corrales se le solicitaría a dicha funcionaria que presente a los tres CGA un informe en el cual adjunte el certificado de participación y los comprobantes o facturas que demuestren el uso de los fondos otorgados, a su vez aclara que por los requerimientos propiamente de la Fundación para el Desarrollo Académico de la Universidad Nacional (FundUNA) los fondos se tomarían de la cuenta de la MAGIT y posteriormente la MATI y la MATIE realizarían una transferencia a dicho proyecto (código 016501-00).

Después de otros comentarios la Presidenta del CGA somete a votación la aprobación de una ayuda económica de \$250,00 (doscientos cincuenta dólares estadounidenses exactos), para que la Mag. Alvarado Corrales se matricule en el curso Marketing, Redes Sociales y Diseño Gráfico; se aprueba por unanimidad.

**Considerando:**

1. La tendencia publicitaria en auge, en relación con otros canales de comunicación, es el uso de las redes sociales como estrategia de mercadeo que brinda al consumidor información interactiva y creativa. Asimismo, en el 2017 se utilizó la red social Facebook como canal principal para publicitar las tres maestrías de la Escuela de Informática: Maestría en Administración de Tecnología de la Información (MATI), Maestría en Tecnología e Innovación Educativa (MATIE) y la Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica (MAGIT).
2. Que en el mercado se encuentra disponible el curso de Marketing, Redes Sociales y Diseño Gráfico denominado Advertise el cual brinda las herramientas para realizar marketing en redes sociales y además capacita en el uso de software para diseño gráfico.



Dicho curso está estructurado para desarrollarse en cinco días que corresponde a tres sábados (de 1:00 p. m. a 6:00 p. m.) y dos domingos (8:00 a. m. a 1:00 p. m.).

3. Que el costo del curso es de \$200.00 (doscientos dólares estadounidenses exactos) y se impartirá en el Edificio INTUS del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos, localizado en Curridabat, San José.
4. Que las actividades referentes a la promoción de las tres maestrías en las redes sociales está a cargo de la Máster Diana Alvarado Corrales, Profesional Asistencial en Servicios de Apoyo a la Academia, del Posgrado en Gestión de la Tecnología de Información y Comunicación (ProGesTIC), por lo cual se solicita un aporte económico de las tres maestrías para que pueda realizar el curso supra citado.
5. Que por el horario asignado al curso y la distancia del mismo se ha propuesto un aporte de \$50 (cincuenta dólares estadounidenses exactos) para otros gastos en los que podría incurrir la Mag. Diana Alvarado Corrales.
6. Que según los detalles brindados la ayuda económica propuesta para que la Máster Alvarado Corrales participe en el curso de Marketing, Redes Sociales y Diseño Gráfico sería en total de \$250,00 (doscientos cincuenta dólares estadounidenses exactos).
7. Que las tres maestrías, a saber: Maestría en Administración de Tecnología de la Información (MATI), Maestría en Tecnología e Innovación Educativa (MATIE) y la Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica (MAGIT) han decidido apoyar económicamente a la Máster Alvarado Corrales, para lo cual la MATI y la MATIE contribuirían con \$83,00 (ochenta y tres dólares estadounidenses exactos) y la MAGIT con \$84,00 (ochenta y cuatro dólares estadounidenses exactos).
8. Que en virtud de que la Fundación para el Desarrollo Académico de la Universidad Nacional (FundaUNA) requiere que, de aprobarse el apoyo económico para la Máster Alvarado Corrales, este provenga de una sola cuenta, se propone que los \$250,00 (doscientos cincuenta dólares estadounidenses exactos) se tomen de la cuenta de la MAGIT y posteriormente la MATI y la MATIE harían la transferencia de los \$83,00 (ochenta y tres dólares estadounidenses exactos) a la cuenta de la MAGIT en la Fundación (código 016501-00).

**ACUERDO UNA-CGA-MAGIT-ACUE-2-2018 EXT.**

- A. APROBAR A LA MAG. DIANA ALVARADO CORRALES, PROFESIONAL ASISTENCIAL EN SERVICIOS DE APOYO A LA ACADEMIA DEL POSGRADO EN GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (PROGESTIC), UNA AYUDA ECONÓMICA DE \$250,00 (DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES ESTADOUNIDENSES EXACTOS) PARA QUE PUEDA CUBRIR LOS GASTOS DE SU PARTICIPACIÓN EN EL CURSO MARKETING - REDES SOCIALES Y DISEÑO GRÁFICO.**
- B. APROBAR QUE LOS FONDOS PARA LA AYUDA ECONÓMICA DE LA MAG. ALVADO CORRALES SE TOMEN DE LA CUENTA QUE TIENE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (MAGIT) EN LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL (FUNDAUNA), CÓDIGO 016501-00.**
- C. SOLICITAR A LOS COMITÉS DE GESTIÓN ACADÉMICA (CGA) DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (MATI) Y DE LA MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA (MATIE) QUE REALICEN UNA TRANSFERENCIA ECONÓMICA ENTRE PROYECTOS DE \$83,00 (OCHENTA Y TRES DOLÁRES ESTADOUNIDENSES EXACTOS) PARA EL PAGO DEL CURSO DE MARKETING - REDES SOCIALES Y DISEÑO GRÁFICO Y OTROS GASTOS DE LA MAG. ALVARADO CORRALES.**
- D. SOLICITAR A LA LICDA. ROSIBEL ROJAS BARQUERO, PROFESIONAL ASISTENCIAL EN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DE LA ESCUELA DE INFORMÁTICA, QUE BRINDE SEGUIMIENTO A LA TRANSFERENCIA DE LOS \$83,00 (OCHENTA Y TRES DOLÁRES ESTADOUNIDENSES EXACTOS) QUE LA MATI Y LA MATIE DEBEN REALIZAR A LA CUENTA DE LA MAGIT.**
- E. SOLICITAR A LA MAG. DIANA ALVADO CORRALES QUE PRESENTE, A LOS COMITÉS DE GESTIÓN ACADÉMICA (CGA), DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (MAGIT), DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (MATI) Y DE LA MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA (MATIE) UN INFORME, EN EL CUAL DEBE ADJUNTAR EL CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN Y LOS COMPROBANTES O FACTURAS QUE DEMUESTREN EL USO DE LOS FONDOS OTORGADOS.**

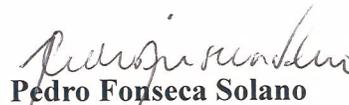
**ACUERDO FIRME Y UNÁNIME**



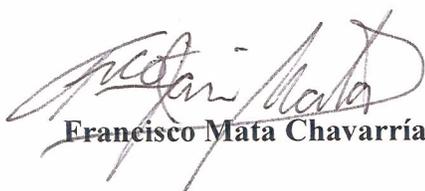
**Sin más asuntos por tratar se levanta la sesión a las dieciséis horas con cuarenta minutos.**



**Katherine Morales Salazar**



**Pedro Fonseca Solano**



**Francisco Mata Chavarria**

kfc



**Ariella Quesada Rosales**